

EL FONDO DE EMPLEADOS DE LA GOBERNACION DE NARIÑO
"FONGOBERNAR"

SE PERMITE CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

LA JUNTA DIRECTIVA DE FONGOBERNAR, de conformidad con los artículos 37 y 48 de los Estatutos del Fondo, se permite convocar cordialmente a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, en las siguientes condiciones:

Objeto: Informe Económico Año 2019

Día: Jueves 26 de Marzo de 2020

Hora: 4 P.M.

Lugar: CUYQUER – TOROBAJO, (calle 18 No. 51c-105)

Orden del día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Elección de presidente y secretario para presidir la asamblea
3. Informe de Gerencia
4. Informes Financieros para la aprobación
5. Proyecto distribución de excedentes.
6. Propositiones y varios

MULTA: Por la no asistencia justificada se hará efectiva la multa equivalente a 2 días de SMMLV. Valor que se descontará por nómina, dando aplicación a lo dispuesto el artículo 23 de los estatutos.

Cordialmente,

ALBA LUCY ROSERO

PRESIDENTE

GLORIA ELIZABETH BASTIDAS

SECRETARIA

NOTA: Se cuenta con aprobación de la subsecretaria de Talento Humano